





2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0037687/2018

## VISTO:

La nota presentada por la Lic. Silvina Buffa en la que solicita licencia en las funciones de Consejera Suplente por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos; y

## **CONSIDERANDO:**

Que, según Acta Nº 9 de la Junta Electoral, el Dr. Horacio Paulin figura como 2º candidato Titular del claustro y estamento de que se trata, y correspondería su designación como Consejero Suplente del Dr. Adrián Bueno, mientras dure el período de licencia de la Lic. Buffa.

Que esta situación se encuentra contemplada en los arts. 37º y 38º del Reglamento Electoral de la Universidad RR Nº 75/18 (T.O. RHCS Nº 01/18).

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia a la Lic. Silvina Buffa en las funciones de Consejera Suplente por el Claustro Docente estamento de Profesores Adjuntos, del H. Consejo Directivo, a partir del 02 de octubre de 2018 y por el término de treinta (30) días.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Horacio Paulin como Consejero Suplente del Dr. Adrián Bueno, por el mismo período de licencia de la Lic. Buffa.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº

/

Lid. Paulo Antonio Murillo. Secretario del Honorable Conseja Directivo Facultad de Psicología Patricia Altamirano

Facultad de Psicología